



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior
Instituto Andaluz de Administración Pública

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIBLIOTECONOMÍA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2023) PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 1 de la base sexta de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Convocar a las personas presentadas al tercer ejercicio a la lectura del mismo, que se realizará en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison), Isla de la Cartuja, según el siguiente calendario:

Día 16 de febrero, AULAS 02 Y 03 , a las 16:30 horas:

ESPERT SIMO VANESA
GOMEZ LOPEZ ANA BELEN
LOBATON RODRIGUEZ SILVIA
MOLINA RUIZ INMACULADA

Día 18 de febrero, AULAS 02 Y 03 , a las 16:30 horas:

PEREZ AGUILAR MARIA DE LAS MERCEDES
REBOLLO CHANCLON MARIA DE LA O
REYES DE LA CARRERA MANUEL RAMON
RODRIGUEZ RIEGO ANA BELEN
SUAREZ SAMANIEGO MARTA

En el acceso y durante todo el desarrollo del ejercicio se mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias de acuerdo con la normativa vigente. Los opositores realizarán la lectura con la mascarilla puesta.

Sevilla, a la fecha de firma

El Presidente

El Secretario